

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 17 de agosto 2009
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de mayo 2009 (incluido) y el 17 de agosto 2009 (excluido)						
* Intereses Brutos:	249,44 €	424,92 €	526,03 €	652,42 €	1.208,53 €	0,00 €
* Retención Fiscal (18%):	44,90 €	76,49 €	94,69 €	117,44 €	217,54 €	0,00 €
* Intereses Netos:	204,54 €	348,43 €	431,34 €	534,98 €	990,99 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de mayo 2009 (Fecha de Desembolso) y el 17 de agosto 2009 (Fecha de Pago próxima):	12.036,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de mayo 2009 y el día 17 de agosto 2009					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	16,29%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,05	2,65	3,12	3,27	3,27	2,65
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	50.379,42 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	50,37942%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 de agosto 2009 (incluido) y el 16 de noviembre 2009 (excluido), es el:	1,173%	1,273%	1,673%	2,173%	4,373%	1,373%

www.bancosantander.es

G-85437044
Madrid, 13 agosto 2009
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.